

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

II. PERFIL DEL PUESTO

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo seis (06) años de experiencia acumulada en el sector educación. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo cinco (05) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel Educación Secundaria - Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad, ya sea en II.EE. públicas o privadas. ✓ Mínimo un (01) año de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesor/Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos, Adaptación al cambio.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y locales. • Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen desempeño docente, Marco del buen desempeño del director, Currículo Nacional, otros. • Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: Cursos y/o especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos 5 años
Conocimientos de Ofimática	Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Desarrollar las competencias profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de educación básica regular, para la mejora de la práctica pedagógica que incida favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.	
A	Planificar y organizar la implementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la institución educativa en la que labora.
B	Desarrollar los módulos del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y análisis de evidencias sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los estudiantes.
C	Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo.
D	Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION
Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Giovanna D'Amor Morales Vences
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Metti H. Charcca Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente
	a su cargo a nivel institucional.
E	Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.
F	Registrar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	Tipo A: S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales. Tipo B: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales. Tipo D: S/ 3,700.00 (Tres Mil Setecientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
 REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRIÓN

 Henry Ely Marquina Uriol
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRIÓN

 Giovanna D'yanira Morales Vincés
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRIÓN

 Mery H. Charca Mamari
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia.
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: ✓ 01 años de experiencia general en el sector público o privado.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	✓ Secundaria completa
Habilidades o Competencias	Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza física.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> NO APLICA
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.	
A	Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
B	Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
C	Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
D	Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
E	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mig. Gregorio Marcelino Martín Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Henny Ely Marguinda Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'yanca Morales Vinas
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Mery H. Charca Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas. - Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios. - Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
 REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Giovanna D'Janira Morales Vences
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mery H. Charca Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador (a) Administrativo (a) y de Recursos Educativos para Zonas Urbanas
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 años de experiencia general en el sector Educación público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 año en labores administrativas o logísticas.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios(egresado)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración, Economía, Contabilidad, Ingeniería Económica o Ingeniería Industrial.
Habilidades o Competencias	Planificación, Control, Adaptabilidad, Análisis.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una institución educativa. • Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales. • Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo - JEC. • Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural • Conocimientos de ofimática.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: Curso o diplomado en gestión pública o gestión administrativa.
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Powe, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Coordinar la ejecución de actividades administrativas orientadas a generar condiciones necesarias para mejorar la calidad del servicio y los aprendizajes de las y los estudiantes, mediante la previsión y seguimiento al uso adecuado y eficiente de los recurso educativos y financieros , de la información y los ambientes de aprendizaje con los que cuenta la IE	
A	Planificar actividades vinculadas a la gestión del equipo de soporte JEC, en coordinación con la/el director/a de la IE en el marco de la gestión institucional y el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa para el logro de los objetivos institucionales
B	Coordinar y apoyar al director, en la gestión institucional para lograr los objetivos y metas establecidas en torno a los Compromisos de Gestión Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
C	Gestionar y promover el uso adecuado de los materiales y recursos educativos como parte del soporte al proceso de enseñanza y aprendizaje impartida en la Institución Educativa.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Henny Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Giovanna D'Amora Morales Vences
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Metti H. Charcca Mamachi
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Coordinador (a) Administrativo (a) y de Recursos Educativos para Zonas Urbanas
D	Diseñar y ejecutar estrategias para mejorar la seguridad, mantenimiento y limpieza de todos los bienes, ambientes y áreas con los que cuenta la institución educativa. Asimismo, coordinar y monitorear el cumplimiento de funciones del personal.
E	Verificar y registrar la asistencia y permanencia del personal de la Institución Educativa, garantizando el cumplimiento efectivo de las horas en la ejecución de actividades según el rol que desempeñan.
F	Coordinar con el Comité de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, la adecuada gestión de los recursos financieros de la institución educativa y organizar la presentación de los reportes económicos a la comunidad educativa.
G	Gestionar la información que se genera en los sistemas del MINEDU (SIAGIE, WASICHAY, ESCALE, SIGMA, SIJEC y otros), elaborando reportes periódicos creados por estos sistemas para informar al director y los docentes a fin de que se realicen las acciones adecuadas para la mejora continua del servicio educativo.
H	Promover y participar conjuntamente con el personal de la institución educativa en acciones para involucrar de manera activa a las familias (madres, padres, tutoras o tutores legales y apoderados o apoderados de las y los estudiantes) en temas relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.
I	Promover y coordinar con organizaciones e instituciones públicas y/o privadas, la creación de redes de apoyo que articule con los objetivos y metas establecidas en torno a los Compromisos de Gestión Escolar determinados en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa.
J	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHI CARRION
Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman
DIRECTOR PROGRAMAS SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Henry Ely Marquino Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Giovanna D'Janira Morales Vinas
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Metti H. Chayra Mamaliti
ESPECIALISTA EN EDUCACION